



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL EDINACHO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las ocho horas treinta minutos del día diecisiete de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de Editorial Edinacho S.A. ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez, Lote 6 y calle C, se reúnen los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO (USD)</b>	<b>ACCIONES</b>
ANGEL SEGURA MONTENEGRO	130.285,00	130.285
OTTO SEGURA MONTENEGRO	102.674,00	102.674
GERMÁN SEGURA MONTENEGRO	26.001,00	26.001
MARLEY BRIONES	520,00	520
SANDRA TOAPANTA	520,00	520
<b>TOTALES</b>	<b>260.000,00</b>	<b>260.000</b>

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra por tanto presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de doscientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General el señor Germán Segura Montenegro y actúa como secretaria Ad-Hoc. la señora Martha Mina. La secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DEL BALACE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas resuelven por unanimidad reunirse en junta general con el carácter de universal para tratar el punto propuesto.

En relación al único punto del orden del día, después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas por unanimidad resuelven:

**LA APROBACION DEL BALACE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concluido el tratamiento del asunto para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General, se solicita un receso para que la señora Secretaria Ad-Hoc

Carcelén . Bartolomé Sánchez, Lote 6 Calle "C"

Telfs.: 2470430 / 2470429 Email: edinacho@pontonet.ec

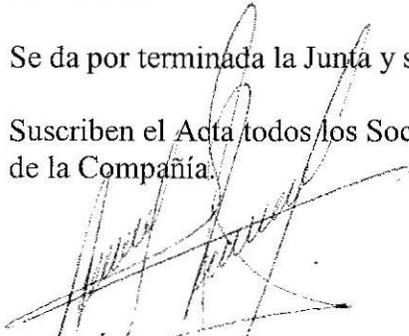
Quito - Ecuador



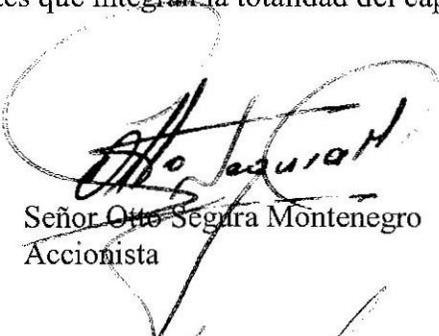
proceda a redactar el acta, misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de los Accionistas.

Se da por terminada la Junta y se levanta la sesión a las doce horas.

Suscriben el Acta todos los Socios presentes que integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Señor Ángel Segura Montenegro  
Accionista



Señor Otto Segura Montenegro  
Accionista



Señora Marley Briones  
Accionista



Señora Sandra Toapanta  
Accionista



Señor Germán Segura Montenegro  
Accionista



Secretaria  
Ad-Hoc